



Red de Sindicatos
De Trabajadores
Azucareros de
Centro América

DECLARACION DE CHOLUTECA

Los sindicatos de trabajadores centroamericanos azucareros, miembros de la Red de Sindicatos Azucareros de CA, afiliados a LA Coordinadora Latinoamericana de Sindicatos Bananeros y Agroindustriales COLSIBA, rechazamos la pretensión de los empresarios azucareros guatemaltecos de eliminar el azúcar de caña del Anexo A del Tratado de Integración Económica Centroamericana

Los sindicatos de trabajadores Centroamericanos del azúcar convocados por la Red Regional Sindical de la Agroindustria Azucarera, reunidos en la ciudad de Choluteca los días 3 y 4 de Noviembre del corriente año, expresamos ante los gobiernos de Centro América, sector empresarial, instituciones del sistema de integración centroamericanos, representaciones diplomáticas acreditadas en la región y a la población centroamericana en general nuestra posición de rechazo a las intenciones de los empresarios azucareros de Guatemala para que el azúcar de caña sea excluida del Anexo A del Tratado de la Integración Económica Centroamericana, lo que abriría los mercados de Centroamérica a la invasión del azúcar producido en ese país.

El cultivo de la caña de azúcar en los países de la región, dio origen a un sistema agroindustrial que ocupa un lugar preponderante y trascendente en la actividad económica y social centroamericana, representando una importante fuente de empleo, divisas, energía renovable y alimento para la región.

Los ingenios azucareros y la agricultura cañera, generan cerca de un millón de empleos entre directos e indirectos y contribuyen a la actividad económica en cada país, Su impacto en el Producto Interno es del Orden del 3 al 6% según la estructura económica de cada nación centroamericana.

El sector del azúcar es de los sectores con mayores restricciones comerciales a escala global. Todos los países han generado mecanismos legales y creado otras barreras para evitar la entrada de azúcar sin control. El propósito de estas medidas ha sido la protección de la industria local. Centroamérica no es la excepción, y por eso es que se incluyó el azúcar en la lista de productos excluidos del libre comercio del tratado de integración regional.

La agroindustria guatemalteca produjo en 2013, 61 millones de quintales de azúcar (61, 012, 574), cantidad suficiente para abarrotar los mercados internos y suplir el consumo doméstico de cada país, incluidos Panamá y República Dominicana.

Pero como ha logrado la agroindustria azucarera de Guatemala ese nivel de producción?



COLSIBA

Coordinadora Latinoamericana de sindicatos Bananeros y Agroindustriales

POR: LIBERTAD SINDICAL, NEGOCIACIÓN COLECTIVA, ESTABILIDAD LABORAL, SALARIO DIGNO, EQUITAD DE GÉNERO, AMBIENTE SANO, DIALOGO SOCIAL EN LAS PLANTACIONES.



Red de Sindicatos
De Trabajadores
Azucareros de
Centro América

Sencillamente tiñendo de sangre el azúcar que produce, cuando ha restringido la libertad sindical en ese país tal y como lo atestigua el asesinato del compañero ANGEL ALFONSO TZUL, dirigente del Ingenio azucarero Palo Gordo. Por eso afirmamos que el azúcar de Guatemala, es AZUCAR SUCIA.

También ha logrado ese nivel de producción sobre la base de suprimir en su estructura de costos, todo vestigio de beneficios a los trabajadores eliminando, reprimiendo y aplastando la negociación colectiva.

Es conocida y está documentado por diferentes instancias de Derechos Humanos, la conducta antisindical de los empresarios guatemaltecos. La represión en el agro guatemalteco ha conllevado a la casi total extinción del sindicalismo.

Como organizaciones representativas de miles de trabajadores de la agroindustria regional, vemos con preocupación la pretensión a nivel regional del sector azucarero guatemalteco liderados por el grupo Pantaleón e Ingenio La Magdalena (propiedad el primero de la familia Herrera y el segundo de la familia Leal) porque nos preocupa sustancialmente los antecedentes de su conducta antisindical y su visión monopólica de la producción azucarera propiciando un impacto socioeconómico grave con la pretensión de que se excluya el azúcar de caña del Anexo A del Tratado General de Integración Económica Centroamericana.

Aceptar el azúcar de Guatemala en los mercados de los otros países de la región, constituiría desde la perspectiva ética y moral, la validación de un modelo económico y productivo que tiene como norma, la ganancia a cualquier costo, incluyendo la violación flagrante de todos los instrumentos jurídicos internacionales que protegen los derechos humanos fundamentales, y toda la gama de Derechos Laborales consignados en los Convenios de la Organización internacional del Trabajo. Nosotros jamás seremos cómplices de semejante permisividad.

Conocemos que estos grupos guatemaltecos han lanzado una ofensiva mediática contra el anexo A del tratado de integración y están realizando cabildos con políticos de la región para que el azúcar sea parte del libre comercio regional.

Las razones de nuestra posición político sindical, obedecen al análisis del impacto social, económico y ambiental que esta agroindustria significa para cada país. En ese contexto, debe considerarse igualmente que los países de la región son autosuficientes en la producción para su consumo de azúcar, otros son exportadores netos, como Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, situación que contribuye a apalancar sus términos de intercambio.

Pero, los productores guatemaltecos, liderados por Pantaleón y Magdalena, están promoviendo la apertura de los mercados del azúcar. Generando campañas con el pretexto de "elevar la competitividad de los rendimientos productivos", señalando que el Anexo A, "sólo favorece la ineficiencia y fomenta malas prácticas de producción". Con ello, pretenden que olvidemos el alto componente social que esta agroindustria produce, en empleos, en generación de ingresos y de valores y oportunidades, hacia otros sectores de las economías en los países de la región.



Red de Sindicatos
De Trabajadores
Azucareros de
Centro América

Pero hay un hecho que es el más significativo: Pantaleón y Magdalena basan su competitividad y éxito empresarial en el latifundio, al ser propietarios de las tierras donde se cultivan los cañales, en la sobreexplotación de la mano de obra en campo, transporte y fábrica, al negar la libertad sindical y el derecho de contratación colectiva, y en el control político de las instituciones del Estado guatemalteco que les permite su amplia fortuna.

La posición de la Red de Sindicatos Centroamericanos del Azúcar, es:

Que se mantenga el azúcar dentro del anexo A del tratado de integración centroamericano

A la comunidad centroamericana e internacional le expresamos que:

Guatemala no califica ni para vender azúcar dentro del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos ni dentro del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, por violentar sistemáticamente los convenios fundamentales del trabajo y los derechos fundamentales de miles de trabajadores guatemaltecos. Solicitamos por tanto, a las autoridades de los Estados Unidos de América y de la Unión Europea, exigir a los productores azucareros guatemaltecos que cumplan con las normas fundamentales del trabajo y respeten la libertad sindical, de la misma manera que hacemos un llamado a los empresarios y productores azucareros del resto de los países centroamericanos para que continuemos ampliando y profundizando los procesos iniciados de diálogo social, y particularmente, el crecimiento y fortalecimiento de los nuevos sindicatos en procesos de formación y surgimiento.

Llamamos a las organizaciones sindicales nacionales a pronunciarse ante esta amenaza impulsada por los empresarios azucareros guatemaltecos

A los gobiernos centroamericanos les solicitamos

Que se comprometan en la práctica, con una estrategia de desarrollo que sea factor de progreso para los miles de ciudadanos y ciudadanas centroamericanos/as, y les exhortamos a que mantengan el azúcar de caña como parte del Anexo A del Tratado de Integración Centroamericana, y eviten la pretensión guatemalteca de que este estratégico producto sea sujeto de libre comercio en la región, protegiendo de esa forma el empleo y la generación de valor y progreso desde lo local.

Requerimos su apoyo para la consolidación de los modelos de tripartismo y diálogo social instalados en El Salvador, Honduras, Nicaragua y otros países de la región, así como su participación activa en la construcción del modelo de Empleo Decente en la Agro Industria azucarera de la región.

Por el empleo digno, ¡exigimos el respeto a la libertad sindical!

¡Alto a la Importación de Azúcar Sucia!

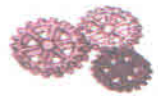
Dado en la ciudad de Choluteca, 4 de noviembre de 2014



COLSIBA

Coordinadora Latinoamericana de sindicatos Bananeros y Agroindustriales

PGR: LIBERTAD SINDICAL, NEGOCIACION COLECTIVA, ESTABILIDAD LABORAL, SALARIO BUENO, BRUNDAO DE GÉNERO, AMBIENTE SANO, DIALOGO SOCIAL EN LAS PLANTACIONES.



**Red de Sindicatos
De Trabajadores
Azucareros de
Centro América**

FIRMAS:

NICARAGUA

**CONFEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE AZUCAR Y SUS DERIVADOS
(CONFETRAYD)**



EL SALVADOR

**COORDINADORA DE SINDICATOS DE TRABAJADORES AZUCAREROS DE EL SALVADOR
(CSTA):**



HONDURAS:

**SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL AZUCAR, MIELES, ALCOHOLES Y
SIMILARES DE HONDURAS (SITIAMASH):**

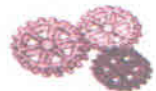




COLSIBA

Coordinadora Latinoamericana de sindicatos Bananeros y Agroindustriales

POR: LIBERTAD SINDICAL, NEGOCIACION COLECTIVA, ESTABILIDAD LABORAL, SALARIO BUENO, EQUITAD DE GÉNERO, AMBIENTE SANO, DIALOGO SOCIAL EN LAS PLANTACIONES.



Red de Sindicatos
De Trabajadores
Azucareros de
Centro América

FIRMAS

**COORDINADORA LATINOAMERICANA SINDICATOS BANANEROS Y
AGROINDUSTRIALES
COLSIBA**

SITRAP - COSTA RICA
Srio General

GUATEMALA

FESTRAS

Srio. General

SITRABI

Srio. General

ACOSIBAG

Colombia = SINTRA INNA GRO
PRESIDENTE



**Sindicato Nacional de Trabajadores
de la Industria Agropecuaria**